

San Juan, Junio del 2022

Sres. Alumnos/as del nivel SENIOR:

Este es vuestro último nivel en el plan de estudios de Idiomatic Center, por lo tanto, tenemos que ir tramitando desde ya los certificados finales ante el Ministerio de Educación. Para ello necesitamos a la brevedad contar con la documentación detallada a continuación, exigida a nosotros por el antedicho Ministerio:

1- Fotocopia del D.N.I. Anverso y reverso (tarjeta)

2- Fotocopia del Certificado de finalización de estudios Primarios, de sexto año de la primaria expedido por el Ministerio de Educación de la Provincia, según el siguiente modelo:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Ley de Educación Nacional N° 26.206 - Ley de Educación Provincial N° 6755 y 6770 - Ley Provincial N° 7833

La Dirección de la Escuela ...NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA MILAGROSA... C.U.E. N°.....

CERTIFICA que D.N.I. N°.....

acreditó el SEXTO AÑO de Educación General Básica 2 (Ley N° 24.195) equivalente a Educación Primaria Ley N° 26.206.

Prim. Gob.: 982 (nueva 82/100)

San Juan, ...5... de diciembre de 2022 -

Maestra de Grado
CAMPES TRAZO DE MANOS
RESPONSABLE DE FUNDACIÓN
C/1165 San Juan de los Ríos 14000
Directora de la Escuela

Señal
Jefe de Documentación
Luzmila García Rodríguez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DOCUMENTACIÓN ESCOLAR

Si no tienen en su poder dicho documento, deberán solicitarlo al Establecimiento Escolar donde cursaron los Estudios Primarios.

En el caso que no lo tengan en el establecimiento escolar, podrán solicitarlo en el sector Documentación del Ministerio de Educación, ubicado en el Centro Cívico, segundo piso, enseñanza privada.

Otro tipo de documentación será rechazada por el Ministerio.

Ambos documentos deben ser entregados en secretaría de manera física.

Es una exigencia del Ministerio de Educación y sin ella no se pueden emitir los certificados finales.

Muchas gracias!